

JUEVES, 15 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 239

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2022-9557 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 27/2022 del presupuesto 2022.*

El Pleno del Ayuntamiento de Miengo, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 27/2022, en su modalidad de Crédito Extraordinario.

En cumplimiento de los artículos 169 y 170 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el expediente quedará expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C., período durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado alegaciones, se entenderá aprobado definitivamente el expediente y los acuerdos que de él deriven sin necesidad de nuevo acuerdo.

Miengo, 12 de diciembre de 2022.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

2022/9557

CVE-2022-9557